ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y DRDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALERIAS BOLIVAR S.A.

En la ciudad de Quito a los veinte días del mes febrero de 2012, a las 15h00 en el domicilio de la compañía, situado en las Avellanas ES-107 y Eloy Alfaro, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía GALERIAS BOLIVAR S.A., a la cual asisten SOUTH AMERICAN INVESTMENTS & SECURITIES CO, LTD., debitamente representada por su apoderada, la señora Lilian Margarita Ruf Kywi, y el ingeniero Bernardo Nussbaum Ruf por sus propios derechos, propietanos del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad. Preside la sesión ingeniero Bernardo Nussbaum, Presidente de la compañía y actúa como Secretaria ad-hoc Gienda Silva Apolo. El presidente constata la asistencia y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se de lectura ai Orden del Día, cual es:

- 1. Informe de Gerente
- 2. Informe de Comisario
- Conocimiento y resolución sobre balance general y Estado de pérdidas y Ganancias de 2012
- Destino de las utilidades
- Nombramiento de comisarios

La junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día: PRIMERO: INFORME DE GERENTE - Por secretaria se dá lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se dá lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2012.- La junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2012, resuelve: Aprobarlos por unanimidad, con la abstención de los administradores.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. - Al respecto la junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa

QUINTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a los señores Mónica Mendoza y Cristian Cabrera, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la mismo que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 17h00, firmando para constancia todos los asistentes.

Bernardo Nussbaum

P. South American Investment & Securities Co. Ltd.

Presidente/Accionista

July 1

accionista

Glenda Silva Apolo Secretaria Ad-hoc